Gobernación de Itapúa
Comité de Evaluación

DICTAMEN DE EVALUACION N° 65 /2022

FECHA	18 de noviembre de 2022
CONVOCANTE	**Gobernación del Departamento de Itapúa**
MODALIDAD Y N°	**Contratación Directa N° 32/2022**
DESCRIPCION DEL LLAMADO	**"Reparación de Techo en Bloque de dos aulas en el Colegio Nacional Potrero Yapepo del Distrito de José Leandro Oviedo - Plurianual"**
ID	**N° 421.003**

Elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco del mencionado llamado, en cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/2003.

En ese sentido, primeramente, resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de ofertas ha sido constituido por Resolución del Ejecutivo Departamental N° 770/2021 de fecha 19 de noviembre del año 2021, y la Resolución del Ejecutivo Departamental N°720/2022 de fecha 07 de noviembre del año 2022, conformado por los siguientes miembros firmantes de la presente evaluación: **el Abog. Walter Hurtado, Director de la Dirección de Asesoría Jurídica de la Gobernación de Itapúa; la Lic. María Belén Chaparro, Jefa de Rendición de cuentas, de la Gobernación de Itapúa; el Ing. Nelson Tyrakowski, Secretario de Obras Públicas de la Gobernación de Itapúa.**

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Decreto Reglamentario pasamos a expresar cuanto sigue:

Que, forma parte del presente dictamen de evaluación el Acta de Apertura de Ofertas electrónico, el cual fue comunicado a través del SICP de conformidad a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 1205/2021, cuyo contenido se transcribe a continuación:.."

ACTA DE APERTURA

1. **Datos del acta:**

ID	421003				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Reparación de Techo en Bloque de dos aulas en el Colegio Nacional Potrero Yapepo del Distrito de José Leandro Oviedo - Plurianual				
ENTIDAD CONVOCANTE	Gobierno Departamental de Itapua / Uoc Itapua				
FECHA DE APERTURA	10-Noviembre-2022	**HORA APERTURA**	08:30	**HORA FIN**	08:44
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	Oficina de U.O.C, Oficina de U.O.C				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Sr. Derlis Mendoza				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Lic. Adalberto Osorio				

2. **Ofertas no abiertas:**

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC**

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	1706456-2	FEDERICO DAVID FLEITAS ROA	fd_fleitas@yahoo.com
2	3297679-8	MARCELO NICOLAS ALLENDE BENITEZ	marallende01@hotmail.com
3	1416665-8	JULIO CESAR BARBOZA BRIZUELA	JBARBO74@GMAIL.COM

4. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados:**

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité

Lic. Adalberto Osorio
Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación - Itapúa

Derlis Fabián Mendoza
Jefe de U.O.C.
GOBERNACIÓN DE ITAPÚA

de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
FEDERICO DAVID FLEITAS ROA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaranies **Monto total de la oferta:** 91.500.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
MARCELO NICOLAS ALLENDE BENITEZ	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaranies **Monto total de la oferta:** 91.976.619 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
JULIO CESAR BARBOZA BRIZUELA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaranies **Monto total de la oferta:** 91.976.619 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
FEDERICO DAVID FLEITAS ROA	42	1723428	NO
MARCELO NICOLAS ALLENDE BENITEZ	12	1722144	NO
JULIO CESAR BARBOZA BRIZUELA	7		NO

Ninguna

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

Ninguna

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 08:44 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Gobernación - Itapúa

Derlis Fabian Mendoza
Jefe de U.O.C.
GOBERNACIÓN DE ITAPUA

Sic...

EVALUACION DE LAS OFERTAS POR PARTE DEL COMITÉ EVALUADOR

1- Análisis por parte del Comité Evaluador de las observaciones presentadas en el Acto de Apertura de Ofertas:

Conforme Consta en el Acta de Apertura de Ofertas no se han realizado observaciones.

2- Verificación del Cumplimiento de los Requisitos de Carácter Sustancial:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de la/s oferta/s respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en la legislación vigente y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

OFERENTE	Formulario de oferta	Documento que acredita la existencia legal y representación suficiente del firmante de la oferta.	Garantía de mantenimiento de oferta	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones del Art. 40° (1) y (2)
MARCELO NICOLAS ALLENDE BENÍTEZ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
FEDERICO DAVID FLEITAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
JULIO CÉSAR BARBOZA BRIZUELA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

De conformidad a lo plasmado más arriba todas las Empresa Cumplen con las documentaciones de carácter sustancial.

3- Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustada por errores aritméticos:

De conformidad a la disposición contenida en el Decreto Reglamentario, se ha procedido a la verificación de las Listas de Precios presentada por las firmas oferentes que han cumplido con la documentación de carácter sustancial; se verifica que no se han presentado errores aritméticos en las ofertas presentadas.

Aplicación del margen de preferencia:

Este Comité procedió a verificar los registros oficiales del Ministerio de Industria y Comercio a través del VUE (Ventanilla Única de Exportación). Donde se ha constatado que el oferente **Federico Fleitas** con Certificado Nº 143807; ha obtenido el Certificado de Origen y Empleo Nacional, en cuanto a la empresa del **Arq. Marcelo Nicolás Allende** y la empresa del **Sr. Julio César Barboza Brizuela** se verifica que no obtuvieron dicho Certificado, donde no se les aplica el beneficio del Margen de Preferencia Nacional.

Orden	Empresa	Monto de Oferta	Margen de Preferencia Nacional 40%	Monto Total
1	FEDERICO DAVID FLEITAS	91.500.000	Posee	91.500.000
2	JULIO CÉSAR BARBOZA BRIZUELA	91.976.619	36.790.648	128.767.266
3	MARCELO NICOLÁS ALLENDE BENÍTEZ	91.976.619	36.790.648	128.767.266

4- Comparación de las ofertas presentadas:

ITEM	EMPRESA	MONTO TOTAL DE LA OFERTA GS.
1	FEDERICO DAVID FLEITAS	91.500.000
2	JULIO CÉSAR BARBOZA BRIZUELA	91.976.619
3	MARCELO NICOLÁS ALLENDE BENÍTEZ	91.976.619

Debiendo ser el sistema de adjudicación **POR LOTE TOTAL** y de conformidad al cuadro comparativo de ofertas se procede a analizar la oferta más baja que cumple con la documentación sustancial y cuyo precio se encuentra dentro de los parámetros establecidos en la Disponibilidad Presupuestaria, que corresponde a la empresa del **ARQ. FEDERICO DAVID FLEITAS**, y de dicho análisis se han realizado las siguientes consideraciones.

A) **CALIFICACIÓN LEGAL;** la oferta presenta, la declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el artículo 40 de la Ley 2051/03; se han verificado a través del SINARH y el propietario de la empresa no se encuentra registrado actualmente como funcionario público.

INFORME DEL SINARH				
VERIFICACIÓN DE DATOS DE LOS OFERENTES EN EL SINARH				
Nº	Empresa	Representante legal	C.I Nº	SINARH
1	ARQ. FEDERICO FLEITAS	Arq. Federico Fleitas Roa	1.706.456	No Figura.-

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación

1. Formulario de Oferta (*)	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	CUMPLE
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	CUMPLE
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	CUMPLE
5. Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19.(**)	NO APLICA
6. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	CUMPLE
7. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	CUMPLE
8. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios **(**)**	CUMPLE
9. Documentos legales	
9.1. Oferentes Individuales. Personas Físicas.	
• Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta (*)	CUMPLE
• Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.. (*)	CUMPLE
• En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	NO APLICA

Visita de ejecución al sitio de la obra:

Este Comité procedió a verificar los documentos presentados donde se observa que se ha presentado la siguiente empresa:

Nº	Empresa	Representante
1	ARQ. FEDERICO FLEITAS ROA	Roberto González

Capacidad Financiera

ARQ. FEDERICO FLEITAS ROA

Periodo	(1)Act. Circulante	(2)Pas. Circulante	(1)/(2)Resultado	Promedio de los tres últimos años
31/12/2019	300.038.028	63.476.001	4,73	
31/12/2020	300.038.028	63.476.001	4,73	3,86
01/01/2021	323.784.687	151.610.886	2,14	

COEFICIENTE DE SOLVENCIA

Periodo	(1)Pas. Total	(2)Act. Total	(1)/(2)Resultado	
31/12/2019	63.476.001	428.078.937	0,15	
31/12/2020	63.476.001	428.078.937	0,15	0,19
01/01/2021	151.610.886	545.658.142	0,28	

1- Coeficiente de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio en los años (2019; 2020 ,2021).
2- Coeficiente de Solvencia: pasivo total / activo total
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los años (2019; 2020 ,2021)
Obs.: ARQ. FEDERICO FLEITAS ROA cumple con lo solicitado en el PBC.-

ARQ. FEDERICO FLEITAS ROA				
Coeficiente de Liquidez				
Periodo	**(1)Act. Circulante**	**(2)Pas. Circulante**	**(1)-(2)Resultado**	**Monto Ofertado**
31/12/2021	323.784.687	151.610.886	172.173.801	91.500.000
Total Activo Líquido			172.173.801	
Activo Liquido			**172.173.801**	
Deberá ser como mínimo el 60% del total de la Oferta.-			**54.900.000**	

La ARQ. FEDERICO FLEITAS ROA cumple con lo solicitado en el PBC

EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS

Requisitos Mínimos	
• Haber generado, durante los mejores tres (3) años de los últimos cinco (5) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 70 % (setenta por ciento) del monto total de su oferta. • El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (3) años señalado en el párrafo precedente.	**CUMPLE** **CUMPLE**

Experiencia y Capacidad Técnica
Oferente: ARQ. FEDERICO FLEITAS ROA

FACTURACIÓN Y/O CONTRATO/AÑO	Monto	Oferta Total Presentada
2019	18.000.000	91.500.000
2020	549.500.000	Promedio de 70% de Su oferta
2021	649.000.000	64.050.000
Total	1.216.500.000	Facturación de los últimos años
		405.500.000

Obs.: la Facturación de los mejores 3 años de los 5 últimos años de la Empresa ARQ. FEDERICO FLEITAS ROA. cumple con lo solicitado en el PBC.-

EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS

Requisitos Mínimos	
• Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un **[1]** contrato, durante los últimos diez **[10]** años, similares a las obras propuestas. • La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra. • A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un **70%** por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	**CUMPLE** **CUMPLE** **CUMPLE**
• Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período **2012-2021** en las siguientes actividades clave: **Construcción de Baños Sexados, aulas, edificios.-**	**CUMPLE**

CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL

Requisitos Mínimos	CUMPLE / NO CUMPLE
Residente de Obra: Deberá contar con un Arquitecto o Ingeniero Civil, con una experiencia mínima de 2 años.	**CUMPLE**
Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con 2 años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares	**CUMPLE**

CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS

Requisitos Mínimos	**CUMPLE / NO CUMPLE**
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican:	
· 2 Camión Volquete	**CUMPLE**
· 1 Camioneta 4x4 o 4x2 con carrocería	**CUMPLE**
Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	**CUMPLE**

- En cuanto a los Requerimientos adicionales requeridos en el PBC la Empresa ha presentado la totalidad de los mismos; por ende, cumple con dichos requisitos.
- En cuanto a las Especificaciones Técnicas requeridas de conformidad al análisis efectuado a la oferta presentada, la misma cumple con las especificaciones técnicas requeridas para el presente llamado a Licitación.
- Igualmente, se procedió a realizar la verificación de los precios referenciales con la oferta presentada por el oferente, estando todos los ítems dentro de los parámetros porcentuales dispuestos por la normativa respecto a los precios referenciales.

LA DIFERENCIA PORCENTUAL ENTRE EL PRECIO REFERENCAL Y PRECIO OFERTADO SEGÚN RESOLUCION 1890/20 DE LA DNCP, SE ADJUNTA AL PRESENTE DICTAMEN COMO ANEXO.

Recomendación de Adjudicación:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se recomienda la **Adjudicación** de la **Licitación por Contratación Directa N° 32/2022 "Construcción de Reparación de Techo en Bloque de dos aulas en el Colegio Nacional Potrero Yapepo del Distrito de José Leandro Oviedo - Plurianual", ID N° 421.003,** a favor de la empresa del **ARQ. FEDERICO DAVID FLEITAS ROA** con **RUC Nº 1.706.456-2,** Por el **TOTAL** de los Ítems, siendo la adjudicación la suma de **Gs. 91.500.000 (guaraníes noventa y un millones quinientos mil).** ----------

Planilla de Cómputo Métrico y presupuesto

Reparación de Techo en Bloque de dos aulas en el Colegio Nacional Potrero Yapepo de José Leandro Oviedo - con ID: 421004					FEDERICO FLEITAS ROA	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	72131601-002	Preparación de obra - Cartel de obra (Estructura metálica con chapa nro. 24) 2,00x1,50m con impresión adhesiva.	Unidad	1	1.218.557	1.218.557
2	72131601-002	Preparación de obra - Obrador	Unidad	1	2.253.761	2.253.761
3	72131601-002	Preparación de obra - Vallado de obra 1,80 m de altura de chapas con postes de madera 3"x3" cada 3,00 metros.	Metros cuadrados	99,36	34.645	3.442.327
4	72131601-002	Preparación de obra - Placa de Inauguración (40cmx30cm) Según PBC.	Unidad Medida Global	1	1.150.440	1.150.440
5	72131601-007	Construcción/Colocación de techo/tinglado - Desmonte de tejas coloniales	Metros cuadrados	177,23	14.271	2.529.249
6	72131601-007	Construcción/Colocación de techo/tinglado - Desmonte de tejuelones con recuperación, limpieza y colocación	Metros cuadrados	177,23	16.677	2.955.665
7	72131601-007	Construcción/Colocación de techo/tinglado - Provisión y colocación de tejuelónes en sectores dañados.	Metros cuadrados	47,36	50.998	2.415.265
8	72131601-009	Colocación de pisos - contrapisos - Pisos de baldosa calcárea	Metros cuadrados	18,25	68.961	1.258.538
9	72131601-009	Colocación de pisos - contrapisos - Zócalo de baldosa calcárea	Metro lineal	7,12	27.610	196.583
10	72131601-007	Construcción/Colocación de techo - Techo de chapa galvanizada trapezoidal Nro 24, color cerámico sobre membrana aluminizada de 5mm, sobre estructura existente (incluye colocación de cumbrera y bordes laterales)	Metros cuadrados	177,23	148.169	26.259.992
11	76122405-001	Tarifa de mano de obra - Mano de Obra Colocación de Techo	Metros cuadrados	177,23	61.071	10.823.613
12	72101603-002	Servicio de colocación de canaletas - Canaletas aéreas y bajadas de chapa N° 24, desarrollo 55cm	Metro lineal	44,4	82.035	3.642.354
13	72131601-012	Servicio de pintura -Pintura de tejuelón (incluye estructura de madera y tratamiento para exterior)	Metros cuadrados	177,23	20.376	3.611.238
14	72131601-012	Servicio de pintura - Pintura exterior e interior al látex (color similar al existente)	Metros cuadrados	253,45	25.742	6.524.310
15	72131601-012	Servicio de pintura - Pintura de canaleta y bajada con antióxido (incluye limpieza y reparación)	Metro lineal	44,4	23.642	1.049.705
16	72131601-012	Servicio de pintura - Pintura de puertas y ventanas metálicas	Metros cuadrados	11	27.491	302.401
17	72131601-012	Servicio de pintura - De aberturas de madera con base sellador y pintura barniz	Metros cuadrados	4,2	21.319	89.540
18	72131601-012	Servicio de pintura - Pintura para pisos	Metros cuadrados	145,53	9.920	1.443.658
19	76122405-001	Tarifa de mano de obra - Mano de Obra Pinturas	Unidad Medida Global	1	3.813.718	3.813.718
20	72102602-004	Colocación de vidrios - Provisión y colocación de vidrios dobles de 4mm	Metros cuadrados	3,2	142.270	455.264
21	72131601-001	Construcción e instalaciones eléctricas	Unidad	1		-

21.1		Provisión y colocación de tablero de plástico con barras monofásico 8 módulos	Unidad	2	101.830	203.660
21.2		Instalación de disyuntor termomagnético monofásico	Unidad	5	80.809	404.045
21.3		Instalación de disyuntor diferencial monofásico	Unidad	1	80.813	80.813
21.4		Alimentación de circuito de luces, en electroductos antillama	Unidad	15	93.270	1.399.050
21.5		Alimentación de circuito de tomas, en electroductos antillama	Unidad	8	93.270	746.160
21.6		Tomas corrientes común	Unidad	8	72.090	576.720
21.7		Interruptor unipolar	Unidad	6	73.045	438.270
21.8		Provisión y Colocación de artefactos Led tipo fluorescentes 3x20W	Unidad	15	155.066	2.325.990
21.9		Registro 30x30,con rejilla metálica	Unidad	6	323.943	1.943.658
21.10		Caños PVC de 100 mm, con protección mecánica de ladrillo común	Metro lineal	52,7	71.990	3.793.873
22	72131701-023	Construcción de caminero - Guarda obra y caminero con contrapiso de cascotes.	Metros cuadrados	32,4	105.107	3.405.467
23	72131601-013	Limpieza de obra final	Unidad Medida Global	1	746.115	746.115
					Precio Total	91.500.000

Estando los montos ofertados dentro de la disponibilidad presupuestaria para la ejecución de las obras y en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe, haciendo mención que la evaluación se desarrolló con transparencia e independencia de criterio y en presencia total de los miembros del Comité quienes sugieren al Señor Gobernador la adjudicación del presente llamado a la Empresa citada más arriba, según se desprende de la documentación arrimada, sumado a los criterios analizados anteriormente.-

ES NUESTRO DICTAMEN...

Atentamente

Abog. Walter Hurtado
Dirección Jurídica
Gobernación de Itapúa

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE ITAPÚA

Lic. María Belén Chaparro
Jefa de Rendición de Cuentas
Gobernación de Itapúa

Ing. Nelson Tyrakowski
Secretario de Obras Públicas
Gobernación de Itapúa

DIFERENCIA PORCENTUAL ENTRE EL PRECIO REFERENCIAL Y PRECIO OFERTADOSEGÚN RESOLUCIÓN N°1890/2020 DE LA DNCP

Reparación de Techo en Bloque de dos aulas en el Colegio Nacional Potrero Yapepo de José Leandro Oviedo - con ID: 421003

FEDERICO FLEITAS ROA

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	PRECIO REFERENCIAL	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Cumple /No Cumple
1	72131601-002	Preparacion de obra - Cartel de obra (Estructura metálica con chapa nro. 24) 2,00x1,50m con impresión adhesiva.	Unidad	1	1.225.031	1.218.557	1.218.557	Cumple
2	72131601-002	Preparacion de obra - Obrador	Unidad	1	2.265.496	2.253.761	2.253.761	Cumple
3	72131601-002	Preparacion de obra - Vallado de obra 1,80 m de altura de chapas con postes de madera 3"x3" cada 3,00 metros.	Metros cuadrados	99,36	34.825	34.645	3.442.327	Cumple
4	72131601-002	Preparacion de obra - Placa de Inauguración (40cmx30cm) Según PBC.	Unidad Medida Global	1	1.156.430	1.150.440	1.150.440	Cumple
5	72131601-007	Construccion/Colocacion de techo/tinglado - Desmonte de tejas coloniales	Metros cuadrados	177,23	14.345	14.271	2.529.249	Cumple
6	72131601-007	Construccion/Colocacion de techo/tinglado - Desmonte de tejuelones con recuperación, limpieza y colocación	Metros cuadrados	177,23	16.764	16.677	2.955.665	Cumple
7	72131601-007	Construccion/Colocacion de techo/tinglado - Provisión y colocación de tejuelónes en sectores dañados.	Metros cuadrados	47,36	51.264	50.998	2.415.265	Cumple
8	72131601-009	Colocacion de pisos - contrapisos - Pisos de baldosa calcarea	Metros cuadrados	18,25	69.320	68.961	1.258.538	Cumple
9	72131601-009	Colocacion de pisos - contrapisos - Zocalo de baldosa calcarea	Metro lineal	7,12	27.754	27.610	196.583	Cumple
10	72131601-007	Construccion/Colocacion de techo - Techo de chapa galvanizada trapezoidal Nro 24, color cerámico sobre membrana aluminizada de 5mm, sobre estructura existente (inluye colocación de cumbrera y bordes laterales)	Metros cuadrados	177,23	148.941	148.169	26.259.992	Cumple
11	76122405-001	Tarifa de mano de obra - Mano de Obra Colocación de Techo	Metros cuadrados	177,23	61.389	61.071	10.823.613	Cumple
12	72101603-002	Servicio de colocacion de canaletas - Canaletas aéreas y bajadas de chapa N° 24, desarrollo 55cm	Metro lineal	44,4	82.462	82.035	3.642.354	Cumple
13	72131601-012	Servicio de pintura -Pintura de tejuelón (incluye estructura de madera y tratamiento para exterior)	Metros cuadrados	177,23	20.482	20.376	3.611.238	Cumple
14	72131601-012	Servicio de pintura - Pintura exterior e interior al látex (color similar al existente)	Metros cuadrados	253,45	25.876	25.742	6.524.310	Cumple
15	72131601-012	Servicio de pintura - Pintura de canaleta y bajada con antióxido (incluye limpieza y reparación)	Metro lineal	44,4	23.765	23.642	1.049.705	Cumple
16	72131601-012	Servicio de pintura - Pintura de puertas y ventanas metálicas	Metros cuadrados	11	27.634	27.491	302.401	Cumple
17	72131601-012	Servicio de pintura - De aberturas de madera con base sellador y pintura barniz	Metros cuadrados	4,2	21.430	21.319	89.540	Cumple
18	72131601-012	Servicio de pintura - Pintura para pisos	Metros cuadrados	145,53	9.972	9.920	1.443.658	Cumple
19	76122405-001	Tarifa de mano de obra - Mano de Obra Pinturas	Unidad Medida Global	1	3.833.576	3.813.718	3.813.718	Cumple
20	72102602-004	Colocacion de vidrios - Provisión y colocación de vidrios dobles de 4mm	Metros cuadrados	3,2	143.011	142.270	455.264	Cumple
21	72131601-001	Construccion e instalaciones electricas	Unidad	1			-	Cumple
21.1		Provisión y colocación de tablero de plastico con barras monofasico 8 módulos	Unidad	2	102.360	101.830	203.660	Cumple
21.2		Instalación de disyuntor termomagnetico monofásico	Unidad	5	81.230	80.809	404.045	Cumple
21.3		Instalación de disyuntor diferencial monofasico	Unidad	1	81.235	80.813	80.813	Cumple
21.4		Alimentación de circuito de luces, en electroductos antillama	Unidad	15	93.756	93.270	1.399.050	Cumple
21.5		Alimentación de circuito de tomas, en electroductos antillama	Unidad	8	93.756	93.270	746.160	Cumple
21.6		Tomas corrientes comun	Unidad	8	72.465	72.090	576.720	Cumple
21.7		Interruptor unipolar	Unidad	6	73.425	73.045	438.270	Cumple
21.8		Provisión y Colocación de artefactos Led tipo fluorescentes 3x20W	Unidad	15	155.873	155.066	2.325.990	Cumple
21.9		Registro 30x30,con rejilla metálica	Unidad	6	325.630	323.943	1.943.658	Cumple
21.10		Caños PVC de 100 mm, con protección mecánica de ladrillo común	Metro lineal	52,7	72.365	71.990	3.793.873	Cumple
22	72131701-023	Construccion de caminero - Guarda obra y caminero con contrapiso de cascotes.	Metros cuadrados	32,4	105.654	105.107	3.405.467	Cumple
23	72131601-013	Limpieza de obra final	Unidad Medida Global	1	750.000	746.115	746.115	Cumple
						Precio Total	**91.500.000**	